



PROVIDENCIA, 13 MAR. 2026

EX.CGR.N° 823 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra c) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 3.081 de 25 de noviembre de 2025, se llamó a **CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES**, para proveer los cargos que en él se indican en la Planta Directiva, Técnica, Administrativa y Auxiliar de la Municipalidad de Providencia.-

2.- El Acta de Recepción de antecedentes de Postulantes a Concurso Público de fecha 5 de diciembre de 2025.-

3.- El Acta I del Comité de Selección de 7 de enero de 2026.-

4.- El Acta II del Comité de Selección de 26 de enero de 2026.-

5.- El Acta III del Comité de Selección de 26 de enero de 2026.-

6.- El Acta IV del Comité de Selección de 26 de enero de 2026.-

7.- El Acta V del Comité de Selección de 5 de febrero de 2026.-

8.- El Acta VI del Comité de Selección de 5 de febrero de 2026.-

9.- El Memorandum N° 3.792 de 3 de marzo de 2026 del Alcalde.-

10.- La Solicitud de Decreto N° 85 de 4 de marzo de 2026 de la Dirección de Personas.-

DECRETO :

1.- Selecciónase a los postulantes al Concurso Público de Antecedentes llamado mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 3.081 de 25 de noviembre de 2025, para los cargos que se señalan a las personas que en cada caso se indican, en la **PLANTA DIRECTIVA, TÉCNICA Y AUXILIAR**.-

1.1.- **PLANTA DIRECTIVA GLOSA 2-79- GRADO 8°**

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
CRISTIÁN ANDRÉS QUINTANA CABRERA	N° [REDACTED]	DIRECTIVO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.2.- **PLANTA DIRECTIVA GLOSA 2-94- GRADO 8°**

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
JERÓNIMO VALENTINE MASSIMILIANO PORCELLA DEICHLER	N° [REDACTED]	DIRECTIVO	DESARROLLO COMUNITARIO

1.3.- **PLANTA DIRECTIVA GLOSA 2-108 - GRADO 9°**

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
RODRIGO ANDRÉS LÓPEZ PERALTA	N° [REDACTED]	DIRECTIVO	DESARROLLO COMUNITARIO

bu



HOJA N° 2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.CGR. N° 823 / DE 2026.-

1.4.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-417 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
ALFREDO ANTONIO ORELLANA ARAVENA	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.5.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-409 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
SOLEDAD DEL CARMEN DEL RÍO MARTÍNEZ	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.6.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-420 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
ELIZABETH DEL CARMEN BRAVO VERDUGO	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1.7.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-404 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
BASTIÁN ALONSO FLORES LAGOS	N° [REDACTED]	TÉCNICO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

1.8.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-405 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
CONSTANZA PAZ SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	N° [REDACTED]	TÉCNICO	PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

1.9.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-406 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
JUAN IGNACIO CONTRERAS GARAY	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.10.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-407 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
NICOLÁS ANTONIO PINO GALLARDO	N° [REDACTED]	TÉCNICO	SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

1.11.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-408 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
CRISTIÁN ANDRÉS CABRERA RODRÍGUEZ	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.12.- PLANTA TÉCNICA GLOSA 5-412 - GRADO 14°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
NICOLE SABINA ROMO VILLARROEL	N° [REDACTED]	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



HOJA N° 3 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.CGR. N° 823 / DE 2026.-

1.13.- PLANTA AUXILIAR GLOSA 7-711 - GRADO 13°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
JORGE RUBÉN AHUMADA BARRIOS	N° [REDACTED]	AUXILIAR	DESARROLLO COMUNITARIO

1.14.- PLANTA AUXILIAR GLOSA 7-716 - GRADO 13°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
FABIÁN ANDRÉS TORRES BELTRÁN	N° [REDACTED]	AUXILIAR	DESARROLLO COMUNITARIO

2.- Las personas antes señaladas deberán manifestar por escrito su aceptación del cargo y acompañar, en original o en copia autenticada ante Notario Público, los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el artículo 11 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N°18.883, dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente decreto.-

3.- Notifíquese personalmente o por carta certificada a través de la Dirección de Personas a las personas que se indican:

- CRISTIÁN ANDRÉS QUINTANA CABRERA
- JERÓNIMO VELENTINE MASSIMILIANO DEICHLER PORCELLA
- RODRIGO ANDRÉS LÓPEZ PERALTA
- ALFREDO ANTONIO ORELLANA ARAVENA
- SOLEDAD DEL CARMEN DEL RÍO MARTÍNEZ
- ELIZABETH DEL CARMEN BRAVO VERDUGO
- BASTIÁN ALONSO FLORES LAGOS
- CONSTANZA PAZ SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
- JUAN IGNACIO CONTRERAS GARAY
- NICOLAS ANTONIO PINO GALLARDO
- CRISTIAN ANDRÉS CABRERA RODRÍGUEZ
- NICOLE SABINA ROMO VILLARROEL
- JORGE RUBÉN AHUMADA BARRIOS
- FABIÁN ANDRÉS TORRES BELTRÁN

Anótese, comuníquese, regístrese en la Contraloría General de la República, hecho, archívese.



Jaime Bellolio
 JAIME BELLOLIO AVARIA
 Alcalde

Maria Raquel de la Maza Quijada
 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 Secretario-Abogado Municipal

RBC/MRMQ/IMYJ/fhm.-

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Personas
- Contraloría General de la República
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 815 /